**La Jornada Veracruz, lunes, octubre 07, 2013**

**Ganancias y epidemias**

**Lilia América Albert**

En 2011, se realizó en las Naciones Unidas una reunión de alto nivel sobre enfermedades no trasmisibles (ENT) en la cual se discutió la prevención de estas enfermedades, las que matan a más de 36 millones de personas cada año, 29 millones de las cuales -casi el 80%-, ocurren en los países de ingresos bajos y medios; más de 9 millones de estas muertes son de menores de 60 años de edad y el 90% de estas muertes prematuras ocurren en esos países.

Las cuatro principales ENT son las enfermedades cardiovasculares, seguidas del cáncer, las enfermedades respiratorias y la diabetes; éstas son responsables de alrededor del 80% de las muertes por ENT y comparten cuatro factores de riesgo: el consumo de tabaco, la inactividad física, el uso nocivo del alcohol y las dietas malsanas.

En la reunión se concluyó que se necesita una acción concertada y masiva para reducir el consumo de productos insalubres, en particular, tabaco, alcohol, alimentos ultraprocesados y bebidas industrializadas. Para lograr que la mortalidad prematura debida a estas enfermedades se reduzca en 25 % para el año 2025 se requiere que se tomen acciones multisectoriales que incluyan al sector privado, en especial, a la industria, ya que las corporaciones transnacionales (CT) son responsables importantes de la epidemia mundial de ENT a través de la promoción y venta de esos productos insalubres, que en México llamamos “alimentos chatarra”.

En dicha reunión se hizo énfasis en el aumento en las ventas de estos productos en los países de ingresos bajos y medios y se discutieron las estrategias que aplican las CT para socavar los esfuerzos de prevención y control de las ENT.

Se evaluó la eficacia de la auto-regulación, las asociaciones público-privadas y los modelos de regulación oficial como métodos para interactuar con estas industrias y se concluyó que las industrias que generan productos insalubres no deberían participar en el desarrollo de las políticas nacionales para el control de las ENT ya que, a pesar de que, para lograr dicho control, es frecuente que se adopten medidas de auto-regulación y se acepte que participen asociaciones público-privadas, no hay pruebas de que estas estrategias sean útiles ni seguras, mientras que la regulación oficial y la intervención en los mercados son los únicos mecanismos que han probado su eficacia para controlar a estas industrias.

Se hizo énfasis en que los gobiernos nacionales, las organizaciones no gubernamentales, los grupos académicos y la sociedad civil deben decidir cuál debe ser el papel del sector privado en la prevención y control de las ENT y establecer con claridad qué tipo de interacción con las industrias que generan productos insalubres realmente promueve la salud y protege a la sociedad.

Los productos ultraprocesados se fabrican a partir de sustancias que se extraen o refinan a partir de alimentos integrales; incluyen: aceites, aceites hidrogenados y grasas, harinas y almidones, diversos azúcares y partes baratas de alimentos de origen animal o remanentes de ellos y no contienen alimentos integrales o, en el mejor de los casos, los contienen en proporciones muy bajas. Incluyen, entre otros, hamburguesas, pizzas, platillos a base de pasta, nuggets, hojuelas de diversos tipos, bísquets, pastelillos, barras de cereal, bebidas carbonatadas y otras bebidas azucaradas y varias clases de bocadillos y botanas.

Típicamente, estos productos son “densos” en energía, bajos en fibra dietética y micronutrientes y con una elevada carga glicémica. Al mismo tiempo, tienen cantidades elevadas de grasas inadecuadas para la alimentación, azúcares y sodio, todo lo cual no contribuye a una nutrición saludable.

La mayoría son artículos apetitosos que se venden listos para consumirse, lo que, desde el punto de vista comercial, es una enorme ventaja en relación con los alimentos frescos de ingredientes integrales o poco procesados, cuya duración es corta y su manejo complicado.

A causa de estas ventajas, su producción y consumo están aumentando rápidamente en todo el mundo. En los países de Europa ya han reemplazado en gran medida a la alimentación basada en productos frescos, sin componentes ultraprocesados y con ingredientes bajos en grasa, sal y azúcares, mientras en los países de Asia, África y América Latina, los alimentos ultraprocesados están desplazando rápidamente a los tradicionales, a pesar de que éstos son más adecuados desde los puntos de vista social y ambiental.

Los alimentos ultraprocesados no son dañinos cuando se consumen en pequeñas cantidades junto con alimentos saludables; sin embargo, debido a que, por su alto contenido de grasas, azúcares, sal y diversos aditivos que les otorgan color y sabor atractivos, son muy apetitosos, a que están ampliamente disponibles y a las agresivas y sofisticadas estrategias mercadotécnicas que los promueven, desplazan con facilidad a los alimentos frescos o poco procesados de las costumbres de los consumidores.

Estos factores también promueven un consumo excesivo de productos ultraprocesados, lo que altera los mecanismos normales de saciedad y conduce a la obesidad.

Aunque actualmente ya se acepta que es irreconciliable el conflicto de interés entre la industria del tabaco y la salud pública, todavía se está debatiendo si lo es en el caso de los fabricantes de alimentos ultraprocesados y bebidas industrializadas. En parte, esto se debe a que, en muchos países, estas empresas han establecido relaciones financieras e institucionales con investigadores, organizaciones de la sociedad civil y agencias nacionales de salud, sin que se haya prestado suficiente atención al hecho, innegable, de que su principal objetivo es maximizar sus ganancias.

Todo lo anterior se aplica, palabra por palabra, al caso de México, en donde la Secretaría de Desarrollo Social ha establecido convenios con varias empresas multinacionales para que participen en la Cruzada contra el Hambre y es posible que estos convenios incluyan el generoso donativo de alimentos chatarra para las poblaciones que han sido seleccionadas para participar en la Cruzada por su precaria situación nutricional.

Otro caso reciente, igualmente notorio, es la agresiva respuesta de los fabricantes de refrescos ante la propuesta, incluida en el presupuesto para el 2014, de que paguen un impuesto de un peso por litro de refresco, lo que definitivamente es muy poco, en relación con lo que le están costando al país las ya más que evidentes epidemias de obesidad, diabetes y otras enfermedades derivadas de la alimentación insalubre. Sin embargo, tanto estas empresas, como las que se dedican a llenar los anaqueles con botanas, pastelillos, y toda clase de alimentos chatarra, están atentas a proteger su derecho a la ganancia, aunque sea a costa de generar epidemias de alto costo humano y monetario.

Habrá que ver si el gobierno actual entiende los riesgos de los alimentos ultraprocesados y las bebidas industrializadas y se decide a meter al orden a las CTs o, como ha ocurrido hasta el momento, se conforma con tomar medidas cosméticas y de bajo impacto, que no molesten mucho a estas empresas ni afecten sus ganancias, aunque le generen al país una cada vez mayor epidemia de enfermedades no trasmisibles.